

CIRCULAR
C-SIMV-2018-09-MV

REFERENCIA: Circular que establece el formato para la remisión de los hechos relevantes de los participantes del mercado de valores a la Superintendencia del Mercado de Valores.

VISTA : La Ley del Mercado de Valores No. 249-17, promulgada el diecinueve (19) de diciembre del año dos mil diecisiete (2017), en particular:

El artículo 17, numeral 14, que establece la facultad de “*la Superintendencia para dictar las resoluciones, circulares e instructivos para el desarrollo de la ley y sus reglamentos*”.

El Transitorio Cuarto, el cual dispone, que la ley entrará en vigencia a partir de su promulgación y publicación. En tanto se publiquen los reglamentos para el desarrollo de la ley, seguirán en vigor las disposiciones reglamentarias existentes a la fecha de su publicación en las partes que no resulten expresamente derogadas por la misma.

VISTA : La Ley sobre los Derechos de las Personas en sus Relaciones con la Administración y de Procedimientos Administrativos, del seis (6) de agosto del año dos mil trece (2013), en particular:

El artículo 3 principios de la actuación administrativa, numeral 16) que establece “*Principio de asesoramiento: El personal al servicio de la Administración Pública deberá asesorar a las personas sobre la forma de presentación de las solicitudes y su tramitación*”.

VISTO : El Reglamento de Aplicación de la Ley de Mercado de Valores, emitido por el Poder Ejecutivo mediante Decreto No. 664-12, del siete (7) de diciembre del año dos mil doce (2012) modificado por el Decreto del Poder Ejecutivo No. 119-16.

VISTA : La Norma que establece disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado.

VISTA : La Norma que regula las sociedades titularizadoras y los patrimonios separados de titularización.

VISTA : La Norma que regula las sociedades administradoras y los fondos de inversión.

VISTA : La Norma que Establece Disposiciones Generales sobre la Información que deben Remitir Periódicamente los Emisores y Participantes del Mercado de Valores.

VISTA : La Norma que regula las sociedades fiduciarias y los fideicomisos de oferta pública de valores.

CONSIDERANDO : Que la Ley del Mercado de Valores No. 249-17, define hecho relevante de la forma siguiente: *Hecho relevante: Es el hecho o evento respecto de un participante del mercado y de su grupo financiero, que pudiera afectar positiva o negativamente su posición jurídica, económica o financiera, o el precio de los valores en el mercado.*

CONSIDERANDO : Que el artículo 36 de la Ley del Mercado de Valores establece que *“La Superintendencia tendrá un Registro a disposición del público, que podrá ser electrónico, y en él se inscribirán las personas físicas y jurídicas que participen en el mercado de valores, así como la información pública respecto de los valores inscritos en el Registro y de los participantes del mercado de valores regulados por esta ley”*.

CONSIDERANDO : Que el artículo 241 de la Ley del Mercado de Valores establece que *“Los participantes del mercado de valores están obligados a hacer de conocimiento público todo hecho relevante, en forma veraz, suficiente y oportuna. El hecho relevante no necesariamente debe corresponder a una decisión adoptada en términos formales, por parte de las distintas instancias administrativas internas del participante del mercado de valores, sino que es cualquier evento que pudiera afectar positiva o negativamente su posición jurídica, económica o financiera o el precio de los valores en el mercado”*.

CONSIDERANDO : Que la Superintendencia del Mercado de Valores con el interés de garantizar que los hechos relevantes sean tramitados con diligencia y sin dilaciones injustificadas estima conveniente

establecer la forma en la cual los participantes del mercado de valores deben remitir los hechos relevantes.

CONSIDERANDO : Que la Superintendencia del Mercado de Valores con el propósito de organizar los hechos relevantes depositados por los participantes del mercado de valores en el Registro del Mercado de Valores ha elaborado la presente Circular.

Por tanto:

El Superintendente del Mercado de Valores, en el uso de las facultades que le concede el artículo 17, numeral 14) de la Ley del Mercado de Valores, promulgada el diecinueve (19) de diciembre del año dos mil diecisiete (2017), resuelve:

- I. Reiterar que los participantes del mercado de valores están obligados a hacer de conocimiento público todo hecho relevante conforme lo establecen la Ley del Mercado de Valores, el reglamento de aplicación correspondiente y demás disposiciones normativas aplicables.
- II. Comunicar a los participantes del mercado de valores obligados conforme a las disposiciones legales citadas en el numeral anterior, la forma correcta para la remisión de los hechos relevantes a la Superintendencia del Mercado de Valores a través del Sistema Electrónico de Remisión de Información (SERI).
- III. Informar a los participantes del mercado de valores sujetos al cumplimiento de la presente Circular que, para remitir el hecho relevante a través del Sistema Electrónico de Remisión de Información (SERI), deberán cumplir con lo siguiente:
 - a) Acceder al Sistema Electrónico de Remisión de Información (SERI).
 - b) Seleccionar la opción “hecho relevante”.
 - c) Completar los campos requeridos.
 - d) Verificar el hecho relevante y aceptar.
 - e) Adjuntar el hecho relevante a través del Sistema Electrónico de Remisión de Información (SERI).
- IV. Informar a los participantes del mercado de valores sujetos al cumplimiento de la presente Circular que, el hecho relevante a adjuntar, deberá contener:
 - a) En el asunto, especificar que es un Hecho Relevante y la materia o tipificación en cuestión.

- b) El artículo, numeral y literal de la Norma que establece disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado o de cualquier otra normativa aplicable en base a la cual realizan la notificación en cuestión.
- c) La sección del prospecto de emisión, reglamento interno del fondo, acto constitutivo del fideicomiso de oferta pública o cualquier otro documento relacionado a la oferta pública de que se trate, en caso de aplicar.
- d) El número de inscripción en el Registro del Mercado de Valores, del participante del mercado de valores y de la oferta pública, si corresponde.
- e) La descripción del hecho a revelar y de los documentos o informaciones adjuntas a la comunicación.

Ejemplo:

(a) Asunto: Hecho relevante sobre la revisión de tasa de interés.

(b) En cumplimiento con el artículo 12, numeral 1), literal n) de la Norma que establece disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado, R-CNV-2015-33-MV o normativa correspondiente, (c) y a la sección 11.2.1.2.7 del Prospecto de colocación, (d) la entidad de intermediación financiera "XXX", como emisor inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el número "XXX", (e) tiene a bien informarle que la revisión de tasa de los bonos corporativos que componen el programa de emisión SIVEM-XXX, para el semestre comprendido desde el día veintinueve (29) de diciembre del año 2017 hasta el día veintiocho (28) de junio del año 2018, será la Tasa de Interés Pasiva Promedio Ponderada (TIPPP) del mes de noviembre 2017 de un 4.99%, más el margen fijo de 2.75%, equivalente a 7.74%.

- V. Instruir a los participantes del mercado de valores a revisar el hecho relevante a publicar previo a su divulgación, puesto que una vez el hecho sea publicado estará a disposición del público en general, siendo responsabilidad del participante el contenido divulgado.
- VI. Informar a los participantes del mercado de valores que para la presentación de los hechos relevantes deberán tomar en consideración el instructivo "Manual Para Usuarios SERI", el cual se encuentra anexo a la presente Circular y estará a disposición de los interesados en la página Web de la Superintendencia del Mercado de Valores.
- VII. Informar a los participantes del mercado de valores que las disposiciones de la presente Circular entran en vigencia a más tardar el cuatro (4) de febrero del año dos mil diecinueve (2019).

- VIII. Instruir al Departamento de Registro del Mercado de Valores de la Superintendencia del Mercado de Valores a realizar los ajustes correspondientes para la recepción de los hechos relevantes de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y la presente Circular.
- IX. Instruir a la Dirección de Servicios Legales de esta Superintendencia del Mercado de Valores a publicar el contenido de la presente Circular en la Página Web de la institución.

En Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los seis (6) días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho (2018).


Lic. Gabriel Castro
Superintendente





Superintendencia del Mercado de Valores
de la República Dominicana



Superintendencia del Mercado de Valores
de la República Dominicana

**SISTEMA ELECTRÓNICO DE REMISIÓN DE INFORMACIÓN DE LA
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES DE LA REPÚBLICA
DOMINICANA**

**MANUAL PARA USUARIOS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE REMISIÓN DE
INFORMACIÓN (SERI)**

(Versión 2.0)

Santo Domingo, D.N.
26 noviembre de 2018



Superintendencia del Mercado de Valores
de la República Dominicana

Contenido.

1. Introducción	8
2. Requisitos para la utilización del SERI	8
3. Página Web de la Superintendencia del Mercado de Valores	9
4. Pantalla principal del sistema SERI	10
5. Acceder como usuario SERI	10
6. Captura pantalla solicitud Cambio de Clave	11
7. Opciones del usuario SERI conectado	12
8. Envío de Información Financiera	13
9. Envío de un Hecho Relevante	16
10. Sustitución o eliminación de un hecho relevante.	24

1. Introducción

El Sistema Electrónico de Remisión de Información (en lo adelante “SERI”), tiene por objeto permitir que las personas físicas y jurídicas, inscritas en el Registro del Mercado de Valores, sujetas a la regulación, supervisión y fiscalización de la Superintendencia del Mercado de Valores (en lo adelante “Superintendencia”), puedan remitir vía electrónica, a dicha Institución, las informaciones que dicho órgano regulador les requiera mediante la Ley No. 249-17 del Mercado de Valores, los reglamentos de aplicación de la Ley o las normas técnicas u operativas. Con la finalidad de contribuir con la transparencia del mercado, los Hechos Relevantes remitidos mediante el SERI estarán publicados automáticamente en el sitio web de la Superintendencia www.simv.gob.do. Por consiguiente, el participante del mercado de valores que realiza la remisión será el responsable de que la información publicada sea veraz, suficiente y oportuna.

2. Requisitos para la utilización del SERI

Para que un participante del mercado de valores pueda remitir a través de este sistema, debe solicitar al menos un usuario administrador, realizando para ello el trámite descrito en el MANUAL PARA USUARIOS ADMINISTRADORES DEL SERI, el cual se encuentra disponible en el sitio web de la Superintendencia www.simv.gob.do. El usuario administrador autorizado tendrá la responsabilidad de crear, inhabilitar o cambiar los permisos de los usuarios SERI, los que a su vez tienen la función de remisión de información ante la Superintendencia. Una vez creado el usuario SERI se remitirá un mensaje de autorización al correo electrónico designado, como el que se muestra a continuación:

De nuestra consideración:

Con fecha 27/Apr/2018, la SIMV ha procedido a activar el usuario código CV2421103, password 974891 Para conectarse por primera vez, haga click con el botón izquierdo del Mouse en el siguiente link:

<https://seri.simv.gob.do/web/index.php> e ingresar con el usuario y password asignado por el sistema. La primera vez que se conecte, el sistema automáticamente, lo enviara a la sección de cambio de clave donde obligatoriamente debe cambiarla.

Cualquier problema que se le presente en su conexión, favor contactar la siguiente dirección de correo electrónico:

soporte_seri@SIMV.gov.do

---BEGIN SIMV SIGNATURE---

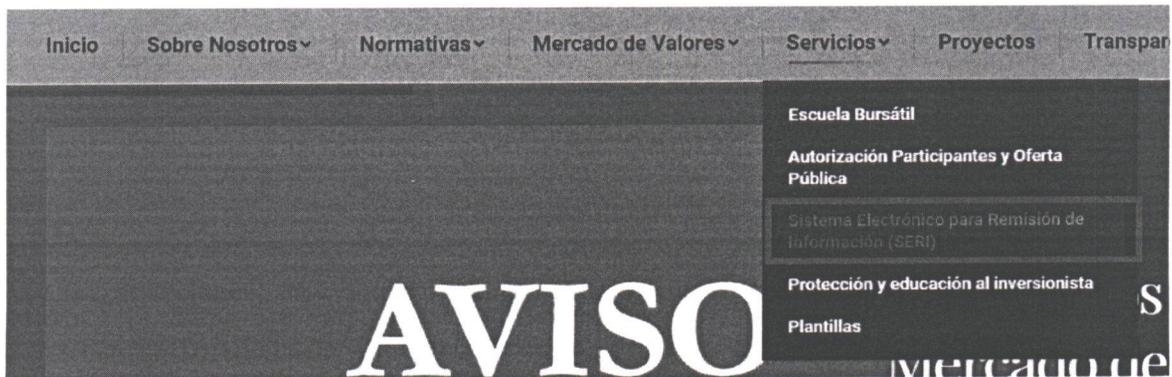
Cs1pYXUFzqeOf2wJY81Un3ZLMt/xzOPJUY5zgI0lJdEQm9z17iFJFpybJ7VZc/gO6tPIA
wHmA6i4

a0gXo67wWjifRzwHI8t36sP0PI7/WBL6rdm0GBhoP2Rab+S5V029DrHTQfQdhxUV5ba

++9fSNxAI 530lpGSPcV0BCMteyQI= ---END SIMV SIGNATURE---

La cadena de caracteres que aparece entre los textos “BEGIN SIMV SIGNATURE” y “END SIMV SIGNATURE”, corresponde al texto del mensaje firmado electrónicamente por la Superintendencia. Se recomienda guardar estos mensajes como comprobantes de la tramitación ante la Superintendencia. Mediante el link <https://seri.simv.gob.do/web/index.php>, o a través de nuestra página web, en la sección “SERVICIOS” los participantes del mercado de valores podrán conectarse por primera vez al SERI, o ir directamente al sistema SERI, e ingresar los parámetros que aparecen en el mensaje, como se muestra a continuación.

3. Página Web de la Superintendencia del Mercado de Valores



4. Pantalla principal del sistema SERI

simv.gob.do Plantillas Ins. usuario SERI Ins. usuario ADM Contactos

Sistema de Remisión de Información (SERI)

- Activar usuarios administradores
- Desactivar usuarios administradores
- Imprimir formularios de solicitud
- Calendario Plazos de Envío
- Instructivo usuario SERI

El Sistema Electrónico para Remisión de Información (SERI), tiene como objetivo permitir a las empresas o personas supervisadas por la SIV, remitir información por vía electrónica. Para conocer la nómina de tipo de entidades y tipo de información que están autorizadas por la SIV para enviar información por esta vía consulte aquí.

Para que cada entidad supervisada por la SIV pueda comenzar a operar mediante el sistema SERI, deberá en virtud de la norma, solicitar un usuario administrador, cuyo rol será encargarse de autorizar, bloquear o cambiar el perfil de la(s) persona(s) que tendrán acceso por parte de la empresa instructivo usuario administrador

Los SLA de este servicio están sujetos a normativa. R-CNV-2016-15-MV

Acceso usuarios administradores

Código de Usuario

Clave Secreta

[olvidó su contraseña ?](#)

Acceso usuarios SERI

Código de Usuario

Clave Secreta

[olvidó su contraseña ?](#)

2016 Todos los Derechos Reservados, Superintendencia de Valores de la República Dominicana. Inicio / Plantillas / Contactos

5. Acceder como usuario SERI

Usted esta en el area de validacion de usuario

simv.gob.do Plantillas Ins. usuario SERI Ins. usuario ADM Contactos

Sistema de Remisión de Información (SERI)

- Activar usuarios administradores
- Desactivar usuarios administradores
- Imprimir formularios de solicitud
- Calendario Plazos de Envío
- Instructivo usuario SERI

El Sistema Electrónico para Remisión de Información (SERI), tiene como objetivo permitir a las empresas o personas supervisadas por la SIV, remitir información por vía electrónica. Para conocer la nómina de tipo de entidades y tipo de información que están autorizadas por la SIV para enviar información por esta vía consulte aquí.

Para que cada entidad supervisada por la SIV pueda comenzar a operar mediante el sistema SERI, deberá en virtud de la norma, solicitar un usuario administrador, cuyo rol será encargarse de autorizar, bloquear o cambiar el perfil de la(s) persona(s) que tendrán acceso por parte de la empresa instructivo usuario administrador

Los SLA de este servicio están sujetos a normativa. R-CNV-2016-15-MV

Acceso usuarios administradores

Código de Usuario

Clave Secreta

[olvidó su contraseña ?](#)

Acceso usuarios SERI

Código de Usuario

Clave Secreta

[olvidó su contraseña ?](#)

2016 Todos los Derechos Reservados, Superintendencia de Valores de la República Dominicana. Inicio / Plantillas / Contactos

Al presionar el botón **Ingresar del lado derecho**, el sistema verifica los parámetros de autenticación, procediendo a rechazar o aceptar la conexión. Si es la primera vez que se conecta, el sistema le solicitará cambiar su clave de acceso tal como se muestra en el ejemplo:

6. Captura pantalla solicitud Cambio de Clave

Cambio Clave Usuario SERI

Sr. Usuario, por su seguridad debe cambiar la clave de acceso generada por la SIV.

Ingrese Clave Antigua	<input type="text"/>
Ingrese Clave Nueva	<input type="text"/>
Redigite Clave Nueva	<input type="text"/>
<input type="button" value="Aceptar"/>	<input type="button" value="Volver"/>

2007 Todos los Derechos Reservados, Super Intendencia de Valores de la República Dominicana.

[Contacto](#) / [Mapa del Sitio](#) / [Aviso Legal](#)

Cambio Clave Usuario SERI

Sr. Usuario, por su seguridad debe cambiar la clave de acceso generada por la SIV.

Ingrese Clave Antigua	<input type="password"/>
Ingrese Clave Nueva	<input type="password"/>
Redigite Clave Nueva	<input type="password"/>
<input type="button" value="Aceptar"/>	<input type="button" value="Volver"/>

2007 Todos los Derechos Reservados, Super Intendencia de Valores de la República Dominicana.

[Contacto](#) / [Mapa del Sitio](#) / [Aviso Legal](#)

Cambio Clave Usuario

Su clave fue cambiada con éxito

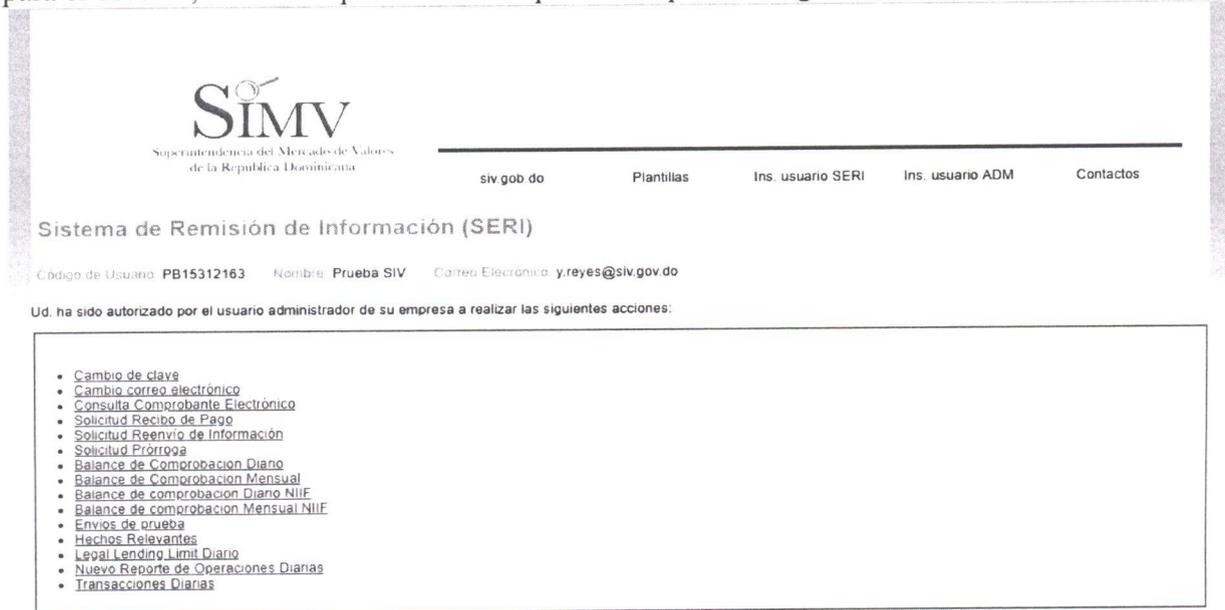
2007 Todos los Derechos Reservados, Super Intendencia de Valores de la República Dominicana.

[Contacto](#) / [Mapa del Sitio](#) / [Aviso Legal](#)

Una vez cambiada la clave en forma exitosa, el sistema le mostrará el menú con las opciones que tiene autorizado ese usuario SERI. Nota importante, es imprescindible que los participantes del mercado de valores realicen el cambio de contraseña y conserven la misma.

7. Opciones del usuario SERI conectado

Las tres (3) primeras opciones, presentadas en la pantalla más abajo, siempre estarán disponibles para el usuario, el resto dependerá de los permisos que le otorgue el usuario administrador.



The screenshot shows the SIMV logo and navigation menu at the top. Below the header, the title "Sistema de Remisión de Información (SERI)" is displayed. User information is shown: "Código de Usuario: PB15312163", "Nombre: Prueba SIV", and "Correo Electrónico: y.reyes@sv.gov.do". A message states: "Ud. ha sido autorizado por el usuario administrador de su empresa a realizar las siguientes acciones:". A list of actions is provided:

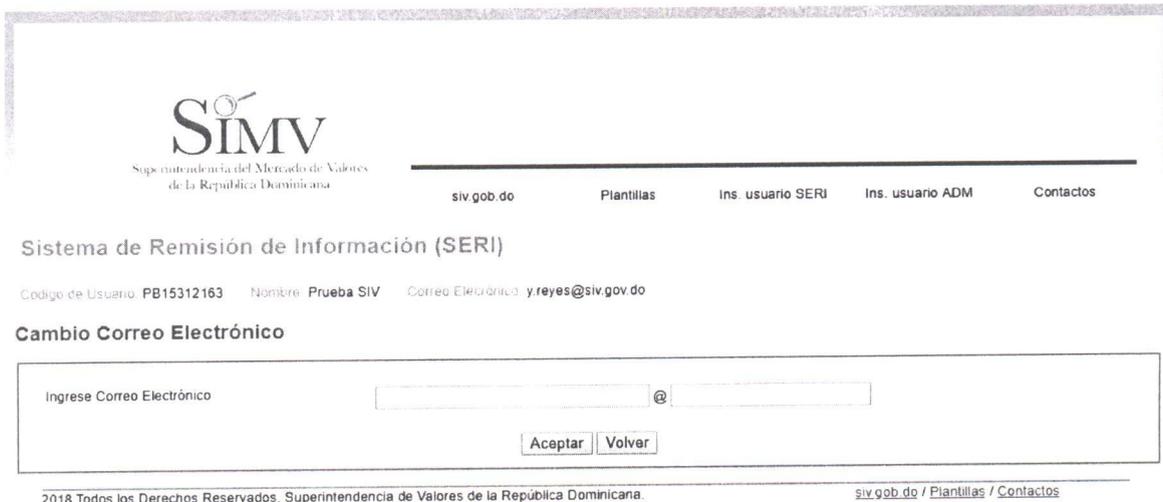
- Cambio de clave
- Cambio correo electrónico
- Consulta Comprobante Electrónico
- Solicitud Recibo de Pago
- Solicitud Recibo de Información
- Solicitud Prorroga
- Balance de Comprobación Diario
- Balance de Comprobación Mensual
- Balance de comprobación Diario NIIF
- Balance de comprobación Mensual NIIF
- Envíos de prueba
- Hechos Relevantes
- Legal Lending Limit Diario
- Nuevo Reporte de Operaciones Diarias
- Transacciones Diarias

Ante problemas con el sistema SERI contáctese a través del siguiente correo electrónico: sopORTE_SERI@sv.gov.do

2018 Todos los Derechos Reservados. Superintendencia de Valores de la República Dominicana

[sv.gov.do](#) / [Plantillas](#) / [Contactos](#)

Si selecciona la opción Cambio de clave, aparecerá la pantalla vista anteriormente. Si selecciona la opción Cambio correo electrónico, aparecerá la siguiente pantalla:



The screenshot shows the same SIMV header and navigation menu. Below the title "Sistema de Remisión de Información (SERI)", the user information is repeated. The section is titled "Cambio Correo Electrónico". A form field is labeled "Ingrese Correo Electrónico" and contains a text input box followed by an "@" symbol and another text input box. Below the input fields are two buttons: "Aceptar" and "Volver".

2018 Todos los Derechos Reservados. Superintendencia de Valores de la República Dominicana.

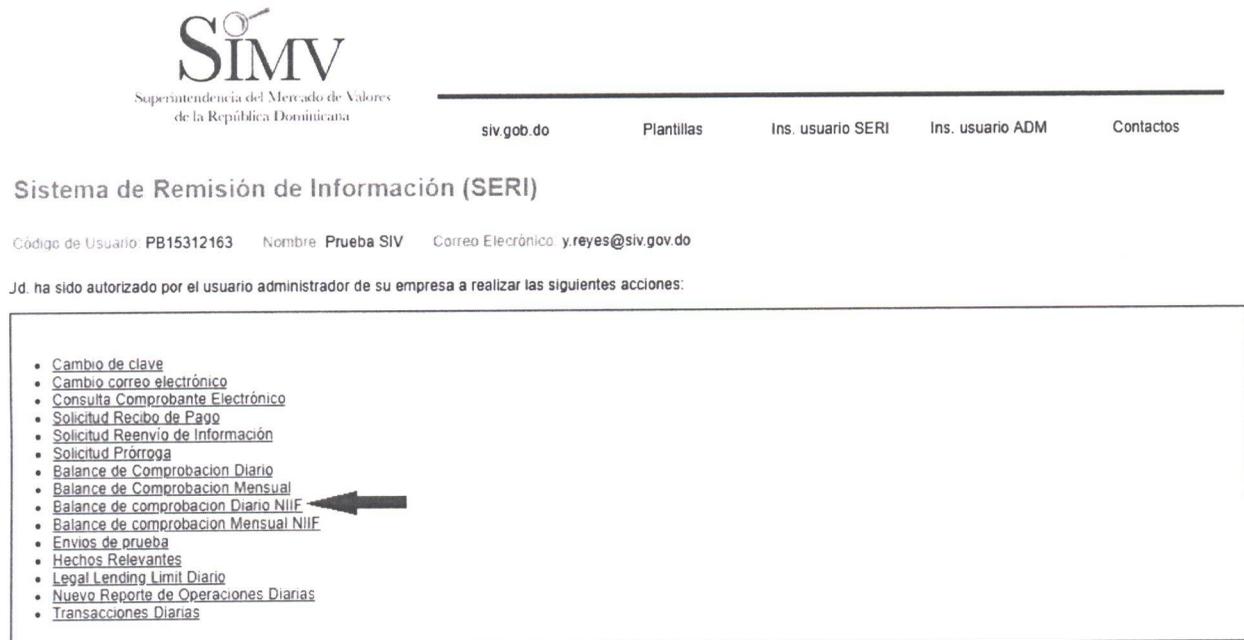
[sv.gov.do](#) / [Plantillas](#) / [Contactos](#)

Al presionar el botón Aceptar se hará efectivo el cambio de correo para todos los mensajes futuros que requiera enviar el SERI a ese usuario. Si presiona el botón Volver, los cambios no quedarán registrados y se mantendrá el correo actual.

8. Envío de Información Financiera

Al seleccionar esta opción aparecerá una pantalla solicitando ingresar el período a reportar y seleccionar el archivo generado (XML) que contiene el balance de comprobación requerido. Puede pulsar el botón “seleccionar archivo” se debe proceder a buscar el documento que anteriormente fue convertido en Formato XML ejemplo: el cual se encuentra en la ruta “C:\SIV”, lo selecciona y hace doble clic, puede incluir si es necesario notas explicativas sobre la balanza y luego pulsar, enseguida el (los) documento(s) procederá a ser remitido(s) a la SIMV para su pre-validación (validar que los campos estén completados de manera correcta) y luego se realizará una validación lógica según los procesos definidos para este caso.

A continuación se muestra un ejemplo del proceso descrito:



The screenshot shows the SIMV web application interface. At the top left is the SIMV logo and the text "Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana". To the right of the logo is a navigation menu with links: "siv.gov.do", "Plantillas", "Ins. usuario SERI", "Ins. usuario ADM", and "Contactos". Below the navigation menu is the title "Sistema de Remisión de Información (SERI)". Underneath the title, user information is displayed: "Código de Usuario: PB15312163", "Nombre: Prueba SIV", and "Correo Electrónico: y.reyes@siv.gov.do". A message states: "Jd. ha sido autorizado por el usuario administrador de su empresa a realizar las siguientes acciones:". Below this message is a list of actions with a black arrow pointing to "Balance de comprobacion Diario NIIF".

- Cambio de clave
- Cambio correo electrónico
- Consulta Comprobante Electrónico
- Solicitud Recibo de Pago
- Solicitud Reenvío de Información
- Solicitud Prórroga
- Balance de Comprobacion Diario
- Balance de Comprobacion Mensual
- Balance de comprobacion Diario NIIF
- Balance de comprobacion Mensual NIIF
- Envios de prueba
- Hechos Relevantes
- Legal Lending Limit Diario
- Nuevo Reporte de Operaciones Diarias
- Transacciones Diarias

Ante problemas con el sistema SERI contáctese a través del siguiente correo electrónico: sopORTE_serI@siv.gov.do

Sistema de Remisión de Información (SERI)

Código de Usuario: **PB15312163** Nombre: **Prueba SIV** Correo Electrónico: **y.reyes@siv.gov.do**

Balance de comprobación Diario NIIF

Razón Social Entidad que informa: **LATINVESTMENT CAPITAL, PUESTO DE BOLSA, S. A.** RNC / CI **1-01-89190-4**

Casilla de correo electrónico:

Periodo (AAAA/MM/DD):

 / /

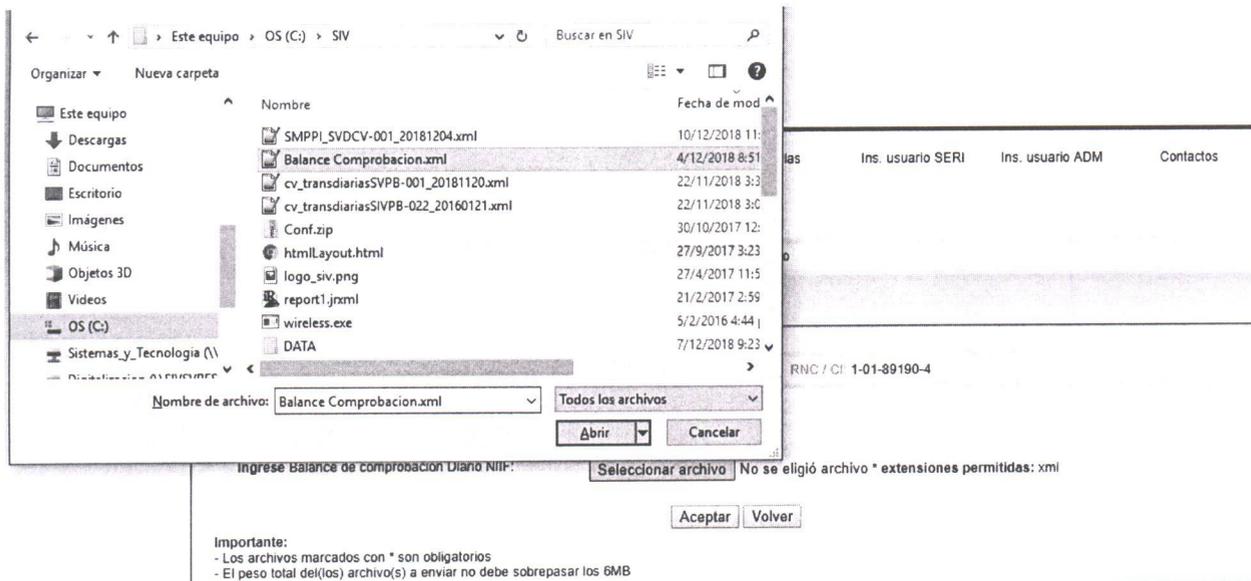
Ingrese Balance de comprobación Diario NIIF:

Balance ... cion.xml * extensiones permitidas: xml

Importante:

- Los archivos marcados con * son obligatorios
- El peso total del(los) archivo(s) a enviar no debe sobrepasar los 6MB

Ante problemas con el sistema SERI contáctese a través del siguiente correo electrónico: sopORTE_seri@siv.gov.do



Este equipo > OS (C:) > SIV

Nombre	Fecha de mod
SMPP1_SVDCV-001_20181204.xml	10/12/2018 11:...
Balance Comprobacion.xml	4/12/2018 8:51
cv_transdiariasSVPB-001_20181120.xml	22/11/2018 3:33
cv_transdiariasSVPB-022_20160121.xml	22/11/2018 3:00
Conf.zip	30/10/2017 12:...
htmlLayout.html	27/9/2017 3:23
logo_siv.png	27/4/2017 11:5
report1.jrxml	21/2/2017 2:59
wireless.exe	5/2/2016 4:44
DATA	7/12/2018 9:23

Nombre de archivo: **Balance Comprobacion.xml** Tipo: **Todos los archivos**

Ingresar Balance de comprobación Diario NIIF: No se eligió archivo * extensiones permitidas: xml

Importante:

- Los archivos marcados con * son obligatorios
- El peso total del(los) archivo(s) a enviar no debe sobrepasar los 6MB

Ante problemas con el sistema SERI contáctese a través del siguiente correo electrónico: sopORTE_seri@siv.gov.do



Superintendencia del Mercado de Valores
de la República Dominicana

Código de Usuario: PB15312163 Nombre: Prueba SIV Correo Electrónico: y.reyes@siv.gov.do

Balance de comprobacion Diario NIIF

Razón Social Entidad que informa	LATINVESTMENT CAPITAL, PUESTO DE BOLSA, S. A.	RNC / CI:	1-01-89190-4
Periodo que Informa	: Lunes 08 de Octubre 2018		
> Archivo : Balance de comprobacion Diario NIIF			
Validacion Sintaxis XML			
ARCHIVO XML BIEN FORMADO			
Validacion Fisica			
*** Validacion Fisica sin Errores ***			
<input type="button" value="Aceptar"/>		<input type="button" value="Volver"/>	

2018 Todos los Derechos Reservados. Superintendencia de Valores de la República Dominicana.

[siv.gob.do](#) / [Plantillas](#) / [Contactos](#)

Correo enviado por el sistema SERI – Operaciones Diarias

"De nuestra consideración:

Con fecha 27/11/2018 - 121759, la SIMV ha recepcionado de la entidad LATINVESTMENT CAPITAL, PUESTO DE BOLSA, S. A., para su prevalidación y/o carga, la información correspondiente a Balance de comprobación Diario NIIF, correspondiente al periodo Lunes 08 de Octubre 2018

Los archivos que a continuación se señalan, fueron remitidos por el usuario PB15312163:

balance_niffSVPB-009_20181008.xml

Cualquier duda que tenga, favor contactar la siguiente dirección de correo electrónico: soporte_seri@simv.gob.do"

9. Envío de un Hecho Relevante



The screenshot shows the SIMV website header with the logo and navigation links: [siv.gob.do](#), [Plantillas](#), [Ins. usuario SERI](#), [Ins. usuario ADM](#), and [Contactos](#). Below the header, the page title is "Sistema de Remisión de Información (SERI)". The user information is displayed: "Codigo de Usuario: AF56685295", "Nombre: PRUEBA-SERI-TIC", and "Correo Electrónico: prueba@siv.gov.do". A message states: "Ud. ha sido autorizado por el usuario administrador de su empresa a realizar las siguientes acciones:". Below this is a list of actions with "Hechos Relevantes" selected and highlighted by a red box. The list includes: Cambio de clave, Cambio correo electrónico, Consulta Comprobante Electrónico, Solicitud Recibo de Pago, Solicitud Reenvío de Información, Solicitud Prórroga, Colocación de los valores, Hechos Relevantes, Limitación de compra y publicar, Límites de participación de aportante, Porcentaje Liquidez, Portafolio De Inversiones En Instrumentos de RF, Portafolio de Inversiones Otras, Portafolio de Inversiones RV, Suscripción y rescates fondos, Valoración de los valores Fondos Abiertos, and Valoración de los valores Fondos Cerrados. At the bottom of the screenshot, it says: "Ante problemas con el sistema SERI contáctese a través del siguiente correo electrónico: sopORTE_serI@siv.gov.do".

Para los hechos relevantes, el usuario deberá seleccionar la opción “Hechos Relevantes” y se desplegará una pantalla, en la casilla correspondiente (“Ingrese nombre del archivo que contienen el hecho relevante”) se debe adjuntar el documento PDF que contiene el hecho reportado. Luego deberá seleccionar la materia del hecho reportado, dependiendo del tipo de información suministrada se podrán seleccionar una o más materias, al pulsar el botón izquierdo del Mouse y la tecla Ctrl. En la última casilla el usuario SERI podrá ingresar los nombres de las personas que conocen del hecho en el momento del informe. Al presionar el botón Aceptar el archivo seleccionado se transmitirá a los servidores de la Superintendencia, como se muestra en la plantilla más abajo, y quedará inmediatamente colocado para consulta en la sección de hechos relevantes de la Página Web de esta Superintendencia del Mercado de Valores en la fecha en que fue registrada esta captura.

Envío Hecho Relevante


Superintendencia del Mercado de Valores
de la República Dominicana

siv.gob.doPlantillasIns. usuario SERIIns. usuario ADMContactos

Sistema de Remisión de Información (SERI)

Código de Usuario: PB15312163 Nombre: Prueba SIV Correo Electrónico: y.reyes@siv.gov.do

Ingreso Hechos Relevantes

En virtud de lo dispuesto en la Resolución R-CNV-2008- 02-MV, mediante esta página Ud. deberá informar a esta Superintendencia, los hechos que de acuerdo a lo que allí se establece, constituyen un hecho esencial o relevante para la entidad fiscalizada que representa. Quedan excluidos de la presente disposición los hechos esenciales de carácter reservado, los cuales deben ser remitidos por otra opción del Menú del SERI.

Para ello deberá llenar el siguiente formulario y luego presionar el botón "Aceptar". Una vez recepcionado conforme en la SIV, recibirá en la casilla electrónica que aparece en pantalla, un correo firmado digitalmente que le servirá de prueba de envío de los antecedentes que allí se señale.

Razón Social Entidad que informa: **LATINVESTMENT CAPITAL, PUESTO DE BOLSA, S. A.** RNC / CI: **1-01-89190-4**

Casilla de correo electrónico:

Ingrese nombre del archivo que contiene el hecho relevante: No se eligió archivo extensiones permitidas DOC|doc|JPEG|jpeg|PDF|pdf

Ingrese materia:

** Si desea seleccionar más de una materia, ubique el mouse en la materia que desea seleccionar y presione simultáneamente las teclas Ctrl y el botón izquierdo del mouse.

- Aviso de oferta pública
- Calificación de riesgo
- Cambios de administración o comités
- Cambios en la participación accionaria
- Cambios en la propiedad y/o toma de control
- Cambios o ajustes en las políticas o estimaciones contables
- Celebración o cancelación de contratos, operaciones financieras o comerciales
- Concertación, modificación o cancelación de contratos con participantes
- Constitución, cambio o disolución en la estructura corporativa
- Contingencias, huelgas, paralización de actividades

Descripción del hecho:

© 2010 Todos los Derechos Reservados. Superintendencia de Valores de la República Dominicana siv.gob.do / Plantillas / Contactos

En el caso de las sociedades administradoras de patrimonios autónomos, las remisiones de los hechos relevantes serán realizadas a título propio, seleccionado el botón de "Entidad" o a nombre del patrimonio administrado seleccionando el botón "instrumento" como se muestra a continuación:

Envío Hecho Relevante de una Administradora de Fondos


Superintendencia del Mercado de Valores
de la República Dominicana

[siv.gob.do](#)[Plantillas](#)[Ins. usuario SERI](#)[Ins. usuario ADM](#)[Contactos](#)

Sistema de Remisión de Información (SERI)

Código de Usuario: **AF56685295** Nombre: **PRUEBA-SERI -TIC** Correo Electrónico: **prueba@siv.gov.do**

Ingreso Hechos Relevantes

En virtud de lo dispuesto en la Resolución R-CNV-2008- 02-MV, mediante esta página Ud. deberá informar a esta Superintendencia, los hechos que de acuerdo a lo que allí se establece, constituyen un hecho esencial o relevante para la entidad fiscalizada que representa. Quedan excluidos de la presente disposición los hechos esenciales de carácter reservado, los cuales deben ser remitidos por otra opción del Menú del SERI.

Para ello deberá llenar el siguiente formulario y luego presionar el botón "Aceptar". Una vez recepcionado conforme en la SIV, recibirá en la casilla electrónica que aparece en pantalla, un correo firmado digitalmente que le servirá de prueba de envío de los antecedentes que allí se señale.

Razón Social Entidad que informa: **ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION BHD, S.A** RNC / CI: **1-30-90241-2**

Casilla de correo electrónico:

Destino del Hecho Relevante

Entidad <input checked="" type="checkbox"/> ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION BHD, S.A	Instrumento <input type="text" value="SIVFIA-003"/>
--	---

Ingrese nombre del archivo que contiene el hecho relevante: No se eligió archivo extensiones permitidas: DOC|doc|JPEG|jpeg|PDF|pdf

Ingrese materia:

** Si desea seleccionar más de una materia, ubique el mouse en la materia que desea seleccionar y presione simultáneamente las tecla Ctrl y el botón izquierdo del mouse.

- Aviso de oferta pública
- Calificación de riesgo
- Cambios de administración o comités
- Cambios en la participación accionaria
- Cambios en la propiedad y/o toma de control
- Cambios o ajustes en las políticas o estimaciones contables
- Celebración o cancelación de contratos, operaciones financieras o comerciales
- Concertación, modificación o cancelación de contratos con participantes
- Constitución, cambio o disolución en la estructura corporativa
- Contingencias, huelgas, paralización de actividades

Descripción del hecho:

Sistema de Remisión de Información (SERI)

Código de Usuario: AF56685295 Nombre: PRUEBA-SERI -TIC Correo Electrónico: prueba@siv.gov.do

Ingreso Hechos Relevantes

En virtud de lo dispuesto en la Resolución R-CNV-2008- 02-MV, mediante esta página Ud. deberá informar a esta Superintendencia, los hechos que de acuerdo a lo que allí se establece, constituyen un hecho esencial o relevante para la entidad fiscalizada que representa. Quedan excluidos de la presente disposición los hechos esenciales de carácter reservado, los cuales deben ser remitidos por otra opción del Menú del SERI.

Para ello deberá llenar el siguiente formulario y luego presionar el botón "Aceptar". Una vez recepcionado conforme en la SIV, recibirá en la casilla electrónica que aparece en pantalla un correo firmado digitalmente que le servirá de prueba de envío de los antecedentes que allí se señale.

Razón Social Entidad que informa: ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION BHD, S.A RNC / CI: 1-30-90241-2

Casilla de correo electrónico:

prueba@siv.gov.do

Destino del Hecho Relevante

Entidad

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION BHD, S.A

Instrumento

SIVFIA-003

Ingrese nombre del archivo que contiene el hecho relevante:

Seleccione archivo No se eligió archivo extensiones permitidas: DOC|doc|JPEG|jpeg|PDF|pdf

Ingrese materia:

Aviso de oferta pública
Calificación de riesgo
Cambios de administración o comités
Cambios en la participación accionaria
Cambios en la propiedad y/o toma de control
Cambios o ajustes en las políticas o estimaciones contables
Celebración o cancelación de contratos, operaciones financieras o comerciales
Concertación, modificación o cancelación de contratos con participantes
Constitución, cambio o disolución en la estructura corporativa
Contingencias, huelgas, paralización de actividades

Descripción del hecho:

Open
This PC > Desktop > pdf 19112018

Search pdf 19112018

Name	Date modified	Type	Size
D.1_ formulario_solicitud_aplicacion_exa...	10/30/2018 4:13 PM	PDF File	379 KB
2018_10_15_11_41_09.pdf	10/15/2018 11:55 ...	PDF File	378 KB
documento completo.pdf	10/15/2018 12:26 ...	PDF File	477 KB
EFI-AESANDRES-TERCERO-2018.pdf	10/24/2018 11:33 ...	PDF File	223 KB
FC-06-03GestionSistemayTecnologiaED1...	10/19/2018 2:00 PM	PDF File	2,145 KB
Propuesta de Servicios Oficina Virtual - P...	10/15/2018 4:09 PM	PDF File	481 KB
Protocolo de Entendimiento Para la Supe...	9/19/2018 3:55 PM	PDF File	2,775 KB
prueba de TIC 13112018-patriabreton.pdf	9/11/2018 3:49 PM	PDF File	148 KB
SISTICGE - 31-10-2018.pdf	10/31/2018 5:02 PM	PDF File	127 KB
SISTICGE-AI 17-10-2018.pdf	10/17/2018 4:50 PM	PDF File	127 KB
SIVFIA-020.pdf	10/26/2018 2:38 PM	PDF File	182 KB
Valores Cotización #62 (00000002).pdf	10/10/2018 10:52 ...	PDF File	21 KB

File name: EFI-AESANDRES-TERCERO-2018.pdf

Destino del Hecho Relevante

Entidad
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION BHD, S A

Ingreso nombre del archivo que contiene el hecho relevante:
SIVFIA-003

Ingreso materia:
 Aviso de oferta pública
 Calificación de riesgo
 Cambios de administración o comités
 Cambios en la participación accionaria
 Cambios en la propiedad y/o toma de control
 Cambios o ajustes en las políticas o estimaciones contables
 Celebración o cancelación de contratos, operaciones financieras o comerciales
 Concertación, modificación o cancelación de contratos con participantes
 Constitución, cambio o disolución en la estructura corporativa
 Contingencias, huelgas, paralización de actividades

Descripción del hecho:

Sistema de Remisión de Información (SERI)

Código de Usuario: AF56885295 Nombre: PRUEBA-SERI-TIC Correo Electrónico: prueba@siv.gov.do

Ingreso Hechos Relevantes

En virtud de lo dispuesto en la Resolución R-CNV-2008-02-MV, mediante esta página Ud. deberá informar a esta Superintendencia, los hechos que de acuerdo a lo que allí se establece, constituyen un hecho esencial o relevante para la entidad fiscalizada que representa. Quedan excluidos de la presente disposición los hechos esenciales de carácter reservado, los cuales deben ser remitidos por otra opción del Menú del SERI.

Para ello deberá llenar el siguiente formulario y luego presionar el botón "Aceptar". Una vez recepcionado conforme en la SIV, recibirá en la casilla electrónica que aparece en pantalla, un correo firmado digitalmente que le servirá de prueba de envío de los antecedentes que allí se señale.

Razón Social/Entidad que informa: ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION BHD, S.A RNC / CI: 1-30-90241-2

Casilla de correo electrónico:

Destino del Hecho Relevante

Entidad

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION BHD, S.A

Ingreso nombre del archivo que contiene el hecho relevante: EFI-AES...018.pdf extensiones permitidas: DOC|doc|JPEG|jpg|PDF|pdf

Ingreso materia:

** Si desea seleccionar más de una materia, ubique el mouse en la materia que desea seleccionar y presione simultáneamente las teclas Ctrl y el botón izquierdo del mouse.

Instrumento

SIVFIA-003

- Aviso de oferta pública
- Calificación de riesgo
- Cambios de administración o comités
- Cambios en la participación accionaria
- Cambios en la propiedad y/o toma de control
- Cambios o ajustes en las políticas o estimaciones contables
- Celebración o cancelación de contratos, operaciones financieras o comerciales
- Concertación, modificación o cancelación de contratos con participantes
- Constitución, cambio o disolución en la estructura corporativa
- Contingencias, huelgas, paralización de actividades

Descripción del hecho:

Sistema de Remisión de Información (SERI)

Código de Usuario: AF56685295 Nombre: PRUEBA-SERI-TIC Correo Electrónico: prueba@siv.gov.do

Ingreso Hechos Relevantes

En virtud de lo dispuesto en la Resolución R-CNV-2008- 02-MV, mediante esta página Ud. deberá informar a esta Superintendencia, los hechos que de acuerdo a lo que allí se establece, constituyen un hecho esencial o relevante para la entidad fiscalizada que representa. Quedan excluidos de la presente disposición los hechos esenciales de carácter reservado, los cuales deben ser remitidos por otra opción del Menú del SERI.

Para ello deberá llenar el siguiente formulario y luego presionar el botón "Aceptar". Una vez recepcionado conforme en la SIV, recibirá en la casilla electrónica que aparece en pantalla, un correo firmado digitalmente que le servirá de prueba de envío de los antecedentes que allí se señale.

Razón Social Entidad que informa: ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION BHD, S.A RNC / CI: 1-30-90241-2	
Casilla de correo electrónico:	<input type="text" value="prueba@siv.gov.do"/>
Destino del Hecho Relevante	
Entidad	Instrumento
<input checked="" type="radio"/> ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION XX , S.A	<input type="radio"/> SIVFIA-003 ▼
Ingrese nombre del archivo que contiene el hecho relevante:	<input type="button" value="Seleccionar archivo"/> EFI-AES...018.pdf extensiones permitidas:DOC doc JPEG jpeg PDF pdf
Ingrese materia:	<div style="border: 1px solid black; padding: 2px;"><ul style="list-style-type: none">Aviso de oferta públicaCalificación de riesgoCambios de administración o comitésCambios en la participación accionariaCambios en la propiedad y/o toma de controlCambios o ajustes en las políticas o estimaciones contablesCelebración o cancelación de contratos, operaciones financieras o comercialesConcertación, modificación o cancelación de contratos con participantesConstitución, cambio o disolución en la estructura corporativaContingencias, huelgas, paralización de actividades</div>
<p>** Si desea seleccionar más de una materia, ubique el mouse en la materia que desea seleccionar y presione simultáneamente las teclas Ctrl y el botón izquierdo del mouse.</p>	
Descripción del hecho:	
<input type="text" value="Calificación de Riesgo de la Administradora de Fondos XXXX"/>	
<input type="button" value="Aceptar"/> <input type="button" value="Volver"/>	



Superintendencia del Mercado de Valores
de la República Dominicana



Superintendencia del Mercado de Valores
de la República Dominicana

[siv.gob.do](#) [Plantillas](#) [Ins. usuario SERI](#) [Ins. usuario ADM](#) [Contactos](#)

Sistema de Remisión de Información (SERI)

Código de Usuario: **AF56685295** Nombre: **PRUEBA-SERI -TIC** Correo Electrónico: **prueba@siv.gov.do**

Ingreso Hechos Relevantes

Razón Social Entidad que informa: **ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION BHD, S.A** RNC / CI: **1-30-90241-2**

Casilla de correo electrónico: **prueba@siv.gov.do**
Nombre archivo que contiene el hecho relevante: **EFI-AESANDRES-TERCERO-2018.pdf**
Materias seleccionadas: **- Calificación de riesgo**
Descripción del hecho: **Calificación de Riesgo de la Administradora de Fondos XXXX**

Si la información está correcta, presione el botón Aceptar para remitir el hecho relevante a la SIV, en caso contrario presione el botón Volver

2018 Todos los Derechos Reservados, Superintendencia de Valores de la República Dominicana.

[siv.gob.do](#) / [Plantillas](#) / [Contactos](#)



Superintendencia del Mercado de Valores
de la República Dominicana

[siv.gob.do](#) [Plantillas](#) [Ins. usuario SERI](#) [Ins. usuario ADM](#) [Contactos](#)

Sistema de Remisión de Información (SERI)

Código de Usuario: **AF56685295** Nombre: **PRUEBA-SERI -TIC** Correo Electrónico: **prueba@siv.gov.do**

Ingreso Hechos Relevantes

Razón Social Entidad que informa: **ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION BHD, S.A** RNC / CI: **1-30-90241-2**

La información ha sido transferida en forma exitosa, le llegará; un correo electrónico firmado como comprobante de la remisión electrónica

2018 Todos los Derechos Reservados, Superintendencia de Valores de la República Dominicana.

[siv.gob.do](#) / [Plantillas](#) / [Contactos](#)

Correo enviado por el Sistema SERI – Hechos Relevantes

De nuestra consideración:

Con fecha 27/11/2018 11:26:00, la SIMV ha recepcionado satisfactoriamente la información relativa a Hechos Relevantes:

Nombre / Razón Social de la entidad que informa: ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION BHD, S.A.

CI / RNC : 1-30-90241-2

Código de usuario que informo : AF56685295

Nombre del archivo adjunto : EFI-AESANDRES-TERCERO-2018.pdf

Nombre de archivo con que se grabó en la SIMV : HES_20181127-112600_1-30-90241-2.pdf

Tamaño del Archivo : 228303

Hash : 8d152018699aa992cf6e090511cf034a

Materia(s) de clasificación:

- Calificación de riesgo

Descripción del hecho: Calificación de Riesgo de la Administradora de Fondos XXXX

IMPORTANTE:

Conserve este correo electrónico como medio de prueba. El Texto que acompaña este mensaje corresponde a la firma digital de la SIMV.

Esta casilla no recibe respuestas, cualquier consulta favor contactar la siguiente dirección de correo electrónico:

soporte_seri@simv.gob.do

9.1 Sustitución o eliminación de un hecho relevante.

Para la sustitución o eliminación de un hecho relevante previamente publicado en la página Web de la SIMV, el participante del mercado de valores deberá solicitarlo mediante comunicación a la Superintendencia indicando las razones que originaron dicha solicitud.